COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

DE LOS MÉDICOS, R.L.

ESTADOS FINANCIEROS

y Notas sobre información general necesaria para la presentación razonable.

Al 31 de Diciembre del 2020

ANEXO Nº 1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.

Coopemédicos, R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2020

(En colones sin céntimos)

ACTIVO:	Notas	Dic.2020
Disponibilidades	C.1	**783,347,182**
Efectivo		566,883,287
Banco Central de Costa Rica		123,720,421
Entidades financieras del país		92,743,473
Inversiones en instrumentos financieros	C2. D1. D2, G.2	**10,227,213,577**
Al valor razonable con cambios en resultados		179,138,153
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9,734,479,565
Al costo amortizado		121,388,228
Productos por cobrar		225,207,630
(Estimación por deterioro)		-33,000,000
Cartera de créditos	C3 a C11, y G.3	**30,447,550,569**
Créditos vigentes		27,979,708,604
Créditos vencidos		1,838,947,211
Créditos en cobro judicial	C.14	603,533,505
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-219,990,701
Productos por cobrar		1,161,694,661
(Estimación por deterioro)	C.4	-916,342,710
Cuentas y comisiones por cobrar	G.4	**32,417,125**
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		439,545
Otras cuentas por cobrar		32,639,145
(Estimación por deterioro)		-661,565
Bienes Mantenidos para la Venta	G.5	**432,842,526**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		712,511,693
Otros bienes mantenidos para la venta		0
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-279,669,167
Participación en el capital de otras empresas (neto)	B9, B10, C15, G.6	**176,081,781**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	G.7	**1,320,059,890**
Otros activos	G.8	**411,247,383**
Cargos diferidos		0
Activos intangibles	G.8.1	388,785,691
Otros activos		22,461,692
TOTAL DE ACTIVOS		**43,830,760,033**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Dic.2020
PASIVOS:		
Obligaciones con el público	F.2 y F.3, G.9	**27,245,353,066**
A la vista		590,500,229
A plazo		24,818,945,851
Otras Obligaciones Con el Público		1,221,524,004
Cargos financieros por pagar	F.3 y G.9.2	614,382,982
Obligaciones con entidades financieras	G.10	**6,799,547,239**
A la Vista		0
A plazo		1,092,427,109
Otras obligaciones con entidades		5,666,287,672
Cargos financieros por pagar		40,832,459
Cuentas por pagar y provisiones	G.11	**747,808,278**
Provisiones		21,166,923
Otras cuentas por pagar diversas		726,641,355
Otros pasivos	G.12	**99,367,724**
Ingresos diferidos		0
Aportaciones de capital por pagar		99,367,724
TOTAL DE PASIVOS		**34,892,076,308**
PATRIMONIO		
Capital social	G.13	**7,437,428,483**
Capital pagado		7,437,428,483
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	G.14	**-48,242,102**
Reservas	G.15	**1,212,135,524**
Resultado del periodo	G16, H	**337,361,819**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**8,938,683,725**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**43,830,760,033**
Cuentas Contingentes Deudoras	I.1	**3,123,637,201**
Cuentas Contingentes Deudoras		3,123,637,201
Otras Cuentas de Orden Deudoras	I.2	**467,572,527**
Cuenta de Orden Por Cuenta Propia Deudora		467,572,527

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 19:53:29 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 20:00:16 -06'00'

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.27 20:50:35 -06'00'

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

ANEXO Nº 2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
Coopemédicos, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de Diciembre del 2020

(En colones sin céntimos)

	Notas	Resultados Acumulados Dic.2020
Ingresos financieros:		
Por disponibilidades		5,364,462
Por inversiones en instrumentos financieros		671,465,410
Por cartera de créditos		4,626,697,716
Por diferencial cambiario		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con c		193,688,684
Por otros ingresos financieros		27,595,216
Total de Ingresos Financieros	H.1	**5,524,811,488**
Gastos financieros:		
Por obligaciones con el público		2,534,125,197
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		475,592,148
Por diferencial cambiario		533,598
Por otros gastos financieros		
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable cc		140,140,613
Por otros gastos financieros		40,004,372
Total de Gastos Financieros	H.3	**3,190,395,928**
Gastos Por estimación de deterioro de activos	H.4	**150,060,353**
Ingresos Por recuperación de activos y disminución de estima	H.1.1	110,881,159
RESULTADO FINANCIERO		**2,295,236,365**
Otros ingresos de operación:		
Por comisiones por servicios		165,136,369
Por bienes mantenidos para la venta		0
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		14,697,996
Por otros ingresos operativos		142,793,979
Total Otros Ingresos de Operación	H.2	**322,628,344**
Otros Gastos de Operación:		
Por comisiones por servicios		39,702,671
Por bienes mantenidos para la venta		162,282,823
Por gastos por participaciones de capital en otras empresas		0
Por provisiones		519,576
Por otros gastos operativos		167,653,557
Total Otros Gastos de Operación	H.5	**370,158,627**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**2,247,706,083**
Gastos Administrativos:		
Por gastos de personal		768,831,631
Por otros gastos de administración		825,490,048
Total Gastos Administrativos	H.6	**1,594,321,679**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES S		**653,384,404**
RESULTADO DEL PERIODO		**653,384,404**
Participaciones sobre la utilidad del periodo		28,640,294
Impuesto sobre la renta		0
RESULTADO NETO DEL PERIODO	**H.**	624,744,109
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-197,992,284
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-46,188,694
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**-244,180,978**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**380,563,131**

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) — Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 19:54:03 -06'00'
Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 20:00:44 -06'00'
Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.27 20:50:06 -06'00'
Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

ANEXO Nº 3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.

Coopemédicos, R.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2020

(En colones sin céntimos)

	OPERACIÓN	Notas	Dic.2020
	Resultado del periodo	**H.**	**624,744,109**
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			**-102,800,920**
	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-244,180,978
	Estimaciones por Inversiones		33,000,000
	Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		-36,884,014
	Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de otras cuentas por cobrar.		-335,077
	Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de bienes adquiridos		143,940,566
	Otras provisiones		-76,883,536
	Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo		78,542,119
Variación en los Activos (aumento), o disminución			**-6,828,296,912**
	Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-2,081,773,761
	Cartera de crédito		-3,864,825,347
	Cuentas por cobrar operaciones pendientes de imputación		-33,627
	Cuentas por cobrar		-19,487,532
	Bienes y Valores Adquiridos en Recuperacion de Créditos		-258,605,176
	Bienes Adquiridos o Producidos para la Venta		0
	Productos por cobrar		-1,030,369,231
	Otros activos		426,797,761
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			**4,020,924,091**
	Obligaciones con el público		4,174,633,786
	Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-203,557,455
	Productos por Pagar por Obligaciones		136,178,730
	Otros Pasivos		-86,330,970
Flujos netos de efectivo por actividades de operación			**-2,285,429,632**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			**-159,460,001**
	Inmuebles, mobiliario, equipo		-231,732,521
	Participaciones en el capital de otras empresas		72,272,521
Flujos netos efectivo usados en actividades de inversión			**-159,460,001**
Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento			**2,814,400,684**
	Reservas		-51,880,840
	Dividendos		-373,832,055
	Obligaciones con entidades financieras		87,053,156
	Obligaciones con entidades no financieras		2,301,717,232
	Capital Social		851,343,190
Efectivo y equivalente al inicio del año			**592,974,284**
Efectivo y Equivalente al Final del Período		**G.1.**	**962,485,335**

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) — Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 19:54:30 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 20:01:08 -06'00'

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.27 20:51:09 -06'00'

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

ANEXO Nº 4.1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.

Coopemédicos, R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el período terminado el 31 de Diciembre del 2020

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2020	**G.13. G.15.**	**6,586,085,292**	**195,938,877**	**1,007,871,280**	**373,832,055**	**8,163,727,503**
Devolución de aportes						**0**
Resultado de 2020	**H.**				624,744,109	**624,744,109**
Reservas legales y otras reservas estatutarias				204,264,245	-661,214,345	**-456,950,100**
Capital pagado adicional		851,343,190				**851,343,190**
Capitalización de excedentes						**0**
Otros resultados integrales 2020			-244,180,978			**-244,180,978**
Al 31 de Diciembre del 2020	**G.13. G.15.**	**7,437,428,483**	**-48,242,102**	**1,212,135,524**	**337,361,819**	**8,938,683,725**

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) — Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 19:54:54 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 20:01:32 -06'00'

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.27 20:51:45 -06'00'

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

ANEXO N°5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2020

En colones sin céntimos

A- Notas sobre información general necesaria para la presentación razonable.

Información general.

A.1 Domicilio y forma legal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, **Coopemédicos, R.L.** cédula jurídica 3-004-071101, es una entidad cooperativa que se constituye en el año 1984, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas en los artículos 318 del código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Ley 7391 del 27 de Abril de 1994. **Coopemédicos, R.L.** es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, e capital variable e ilimitado y de duración indefinida. **Coopemédicos, R.L.** de acuerdo a su Estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente como asociados a médicos y empleados de la cooperativa.

A.2 País de constitución.

Coopemédicos, R.L. se constituyó y realiza sus operaciones en la República de Costa Rica, Provincia San José, Distrito de Mata Redonda, Sabana Sur.

A.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

El objetivo fundamental de **Coopemédicos, R.L.**. es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros. Su actividad principal es la intermediación financiera, la cual esta regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas Nº 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), instancia que supervisa sus actuaciones.

A.4 Nombre de la empresa controladora

Coopemédicos, R.L. es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

A.5 Número de sucursales y agencias.

Coopemédicos, R.L. a la fecha no tiene sucursales.

A.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

Coopemédicos, R.L. no cuenta con ningún cajero automático bajo su control o administración.

A.7 Dirección del sitio Web.

La dirección del sitio web es **www.coopemedicos.fi.cr**

A.8 Cantidad de trabajadores al final del periodo.

En la actualidad se cuenta con un total de 47 colaboradores.

B. Base para la elaboración de los Estados Financieros y principales políticas contables utilizadas.

B.1 Información general.

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La clasificación de las partidas de los estados financieros y el registro de las estimaciones sobre los activos se determinan de acuerdo con las disposiciones de acuerdo a las disposiciones del Consejo de Nacional de Supervisión y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica.

B.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

B.3 Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo o valor de realización, constituidas por depósitos a plazo fijo, así como otras inversiones en títulos valores con el propósito de mantenerlas para efectos de Reserva de Liquidez y obtener una adecuada rentabilidad.

B.3.1 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

B.3.2 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales:

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valorización deberá registrarse en el estado de resultados.

B.4.Cartera de Crédito, productos por cobrar y estimación.

La SUGEF define como crédito la operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquira que sea la modalidad , en la cual el intermediario asume su riesgo. Se considera crédito: los prestamos, el descuento de documento, las garantias en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.
La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son sujetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, loa resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubfre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05, tomando en cuenta todas sus reformas.
Las politicas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:
Acuerdo SUGEF 1-05:
Este acuersdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correpondientes con el fin de salvaguardar y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorias de la A1 hasta la D, es calificado de forma indirecta con categoría E, o bien cuando haya sido declarada en quiebra o se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

La entidad clasifica a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al limite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonable. El limite a partir del cual un deudor se considera del Grupo 1 es de ¢ 100,000,000 (100 millones de colones)

b.Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al limite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonable

Las estimaciones por deterioro de la caretera de crédito se realizan, según las modificaciones que rigen en el acuerdo SUGEF 1-05 a partir del 1 de Enero de 2014 y el Plan de constitución estimaciones genéricas y especificas sobre la parte cubierta de cada operación, tal como lo permite la Normativa 1-05 en sus disposiciones transitorias, trransitorio N XII y de acuerdo a la gradualidad establecida por lacooperativa que fue de 24 meses.

La Estimación Genérica, que debe ser regiastrada al cierre de cada mes, como minimo será igual al 0.05% del saldo total de las operaciones de crédito en categoría A1 y A2. Sin reducir el efecto de los mitigadores.

La Estimacion Especifica, que se registra al cierre de cada mes, se calcula sobre las operaciones clasificadas de la B1 hasta la E, sobre la parte cubierta de la operación y sobre la descubierta, seguen el porcentaje establecido por clasificación de categoría de riesgo, con respecto a la siguiente tabla:

Estimación Específica por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Para los deudores clasificados en Categoría E, porque su comportamiento de pago histórico se encuentra en nivel 3, y son deudores del grupo 2, se calcula el monto mínimo de estimación específica según la siguiente tabla:

Morosidad en la Cooperativa	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación	Capacidad de Pago
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir las metodologías adecuadas para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; deben ser congruentes con sus politicas, con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios. Las metodologias deben considerar los siguientes aspectos:

1.Situación Financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados
2.Antecedentes del deudor y del negocio
3.Situación del entorno sectorial
4.Vulnerabilidad a cambios en las tasas de interés y tipo de cambio
5. Otros factores que pueden incidir en la capaciodad de pago del deudor

Para el análisis de la capacidad de pago de deudores del grupo 2 la entidad debe realizarlo con base en las metologías aprobadas por el Consejo de Administracion y deben ser consonantes con sus politicas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las lineas de negocio y los productos crediticios.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago en 4 niveles (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) la capacidad de pago presenta debilidades leves, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

El deudor, codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluacion conjunta de la capacidad de pago

Analisis del comportamiento de pago historico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago historico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas, según políticas crediticias.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles (Nivel 1) el comportamiento de pago historico es aceptable, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente
En los Lineamientos Generales del acuerdo de SUGEF 1-05 se detalla la metodologia para calcular el nivel de comportamiento de pago historico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Coopemédicos, R.L. al 31 de diciembre del 2016, para el cálculo de las estimaciones por deterioro, se acogió en parte a la gradualidad establecida en el transitorio #XII, apéndice b referente a las estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de la Norma 1-05.

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula: Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pccit", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "M" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "Ecc%it"

		Dic.2020	
ENTIDAD	**MÉTODO**	**MONTO**	**Control**
Estimación Componente Contracíclico	Balance Contable	160,303,627	Saldo Final Balance
Re-cáclulo Estimación Componente Contracíclico	SUGEF 19-16	118,098,507	Saldo de Auxiliar
TOTAL		**42,205,121**	Si Cumple

B.5 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a montos pendientes de recuperación relacionadas a cuentas específicas con partes relacionadas y cuentas originadas de movimientos no vinculados a la cartera de crédito y cartera de inversiones.

Para efectos de estimación se realiza de la siguiente forma según el Acuerdo SUGEF 1-05 artículo 20:

a) Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionadas a operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de registro contable de acuerdo al siguiente cuadro

MORA	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 30 días	75%
igual o menor a 120 días	100%

B.6 Bienes Mantenidos para la Venta

Los Bienes Mantenidos para la Venta corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por **Coopemédicos, R.L.** en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados.

a) Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

b) Los Bienes Mantenidos para la Venta con más de 2 años a partir del día de su adquisición al 100% de su valor.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

B.7 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y su depreciación

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir estas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de la línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la administración tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicado a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según la vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 1 a 8 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar revaluación de propiedad. La revaluación del costo original, incluyendo las mejoras capitalizadas, se efectúa aplicando el porcentaje de variación “Índice de precios industrial (IPPI)” proporcionado por el Banco Central de Costa Rica, respecto de la fechas de revaluación anterior o la del cierre del mes de incorporación del bien, la que sea posterior. Esta revaluación debe calcularse y contabilizarse por lo menos anualmente, en el trimestre de cada periodo. Las incorporaciones y las mejoras de bienes de uso también se deben revaluar anualmente tomando como índice base el IPPI. Se debe tomar el índice de precios correspondiente a la fecha más próxima que haya sido informado por el Banco central de Costa Rica, a la fecha de ajuste.

Independientemente de lo expresado anteriormente, por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso, lo cual viene a corregir el valor revaluado por el índice de precios al productor industrial.

B.8 Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

B.9 Participación en el capital de otras empresas.

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas. **Coopemédicos, R.L.** tiene participación del capital social de Fecoopse, R.L., Coopemep, R.L., Coopeande7, R.L., Coopealianza y Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

Coopemédicos, R.L. tiene participación en el capital de otras entidades, para efectos de control se consideran los siguientes aspectos:

a) La inversión en empresas en las cuales ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.

b) La inversión en empresas en las cuales no ejerce influencia significativa se registra por el método de costo.

c) En los casos en que la administración determina que existe un deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro según la NIC 36.

		Dic.2020	
ENTIDAD	**MÉTODO**	**MONTO**	**Control**
Coopeande7 R.L.	Al Costo	0	Minoritario
Coopealianza R.L.	Al Costo	3,687	Minoritario
Coopemep, R.L.	Al Costo	178,454	Minoritario
Coopenae R.L	Al Costo	20,000	Minoritario
Fecoopse, R.L.	Al Costo	450,300	Minoritario
Sociedad Cooperativa RL	Al Costo	50,500,000	Minoritario
Almacén Médico Cooperante, S.A	Participación	124,929,340	Mayoritario
TOTAL		**176,081,781**	

La participación en el capital de Coopemep, R.L., Coopenae R.L., Coopealianza, R.L., Fecoopse, R.L. y Sociedad Cooperativa R.L. es relativamente baja (Menor al 25%). La participación de **Coopemédicos, R.L.** en el Almacén Médico Cooperante S.A. representa el 24,99% tal y como se aprecia en el cuadro anterior. El incremento en la participación absoluta se debe al registro de utilidades acumuladas en el Almacén principalmente.

La Sociedad Cooperativa tiene por objeto exclusivo la administración de un sistema solidario de garantía de los ahorros en beneficio de los asociados de las cooperativas socias. La Sociedad Cooperativa no realizará actividades de intermediación financiera. Como Cooperativas socias están: Coopealianza, Coocique, CoopeAnde1, CoopeAsamblea, CoopeBanpo, CoopeCaja, CoopeCar, CoopeMédicos, CoopeMep, CoopeNae, CoopeServidores y CrediCoop.

La propósito de estas inversiones es crear alianzas de ayuda y colaboración entre entidades Cooperativas, y en el Caso del Almacén Médicos Cooperante S.A., está es una empresa que fue funda con Capital de Coopemédicos y a partir del 2018 hay una desvincúlación con Coopemédicos, está última se dedica a la venta y distribución de equipo médicos. Y CoopeMédicos aun posee participación accionaria importante que le ayuda a no perder si tutela.

B.10 Información financiera de la empresa asociada Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones de los movimientos de **Coopemédicos, R.L.** Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

B.11 Prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de **Coopemédicos, R.L.** de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte o se acoja a la pensión.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el código de trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero de 2000, se promulgo la ley de protección al trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del código de trabajo. Según esa ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la caja costarricense del seguro social (CCSS), y posteriormente trasladados a al entidades autorizadas por el trabajador.

B.12 Reserva legal

Con lo dispuesto en el artículo Nº 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10 % de sus excedentes, para la conformación de una reserva legal hasta que acumule un 20 % de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

B.13 Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos Nº 82 y 83, y los estatutos de **Coopemédicos, R.L.** se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas estatutarias:

Con base a la ley de asociaciones cooperativas y/o los estatutos de **Coopemédicos, R.L.** se establece, que los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la reserva de educación, un 6% a la reserva de bienestar social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y en 1% como aporte para el CONACOOP y un 1% destinado a organismos de integración a los que este afiliados la cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas especificas y voluntarias por acuerdo de la Asamblea General por Delegados con el fin de fortalecer su patrimonio, para lo cual la cooperativa cuenta una reserva patrimonial que se incrementa en 10% sobre los excedentes de cada periodo a partir del año 2010. En Asamblea General de marzo 2013 se aprobó establecer una nueva reserva para contingencias la cual es calculada en un 5% sobre los excedentes de cada periodo económico.

Con la Entrada en Vigencia de del Acuerdo SUGEF 20-18 en donde se enmarca en el Artículo 21 el tratamiento contable de la información a partir de Enero 2020. La Reservas de Educación y la Reserva de Bienestar Social van a registrar su uso directamente en cuentas de resultados, con la salvedad que estos gastos serán reversados al final de periodo contable, siendo que se debiten las cuentas patrimoniales por las sumas consumidas y se acreditaran las cuentas de resultados, siendo así incrementadas las utilidades al final de ejercicio económico.

I) Reservas obligatorias	**Dic.2020**
Reserva legal	10.00%
Reserva de educación	5.00%
Reserva de bienestar social	6.00%

II) Reservas voluntarias	
Reserva patrimonial	10.00%
Reserva para contingencias	5.00%
Reserva para riesgo operativo	5.00%

III) Participación sobre excedentes	
Cenecoop, R.L.	2.50%
Conacoop, R.L.	1.00%
Fecoopse, R.L.	1.00%

B.14 Tratamiento contable del Impuesto sobre la renta.

En materia de Impuesto a la Renta, Coopemédicos, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo Nº 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo. No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de Abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 7% sobre los excedentes distribuidos.

B.15 Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo **Coopemédicos, R.L.** no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

B.16 Contabilización de los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar.

Los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar se acumulan hasta un plazo no mayor a los 180 días.

B.17 Reconocimiento de principales ingresos y gastos.

B.17.1 Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como establece la normativa correspondiente.

B.17-2 Las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo, con base en el método de línea recta. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones sobre créditos debe registrarse siguiendo la normativa correspondiente, los ingresos diferidos por comisiones se amortizarían por el método de línea recta en función del periodo de vigencia de los créditos.

B.17.3 Los gastos financieros se registran con base a su realización.

B. 18 Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

B. 19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más periodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad. A menos que se imposible llevar a cabo dicha comparación. Para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto significativo se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales con resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta normativa y en las NIIF. La superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

B. 20 Diferencias de la base contable con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros
El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.
La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.
La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
Los intereses por cobrar y por pagar se presentar como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo
El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo
El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.
La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento
La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos
La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo.
La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.
El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF.
La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.
La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.
En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008. 28

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaritas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos
La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes
Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.
La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición
La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:
- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otros resultados Integrales.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como Inversiones al Valor Razonable con Cambiso en otros resultados Integrales, mantenidos para Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.
La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.
Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento. 29

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades
El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.
Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los Bienes Mantenidos para la Venta después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

C- Notas información Estados Financieros. **Disponibilidades**

C.1 Efectivo

	Dic.2020
Dinero en cajas y bóvedas	566,883,287
Depósitos a la Vista BCCR	123,720,421
En Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	92,743,473
TOTALES	**783,347,182**

C.2 Inversiones en valores y depósitos.	**Dic.2020**
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	179,138,153
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	8,512,955,561
Inversiones al Valor de Costo Amortizado	121,388,228
Inversiones Restringidas	1,221,524,004
Productos por cobrar inversiones en valores	225,207,630
Estimación Para Inversiones en Valores	-33,000,000
TOTALES	**10,227,213,577**

C.3 Cartera de créditos.	**Dic.2020**
Cartera de Crédito Vigente	**27,979,708,604**
Cartera de Crédito Vencida	**1,838,947,211**
Cartera de Crédito en cobro judicial	**603,533,505**
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	-219,990,701
Productos por cobrar	1,161,694,661
Estimación para créditos incobrables	-916,342,710
TOTALES	**30,447,550,569**

C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.	**Dic.2020**
Estimación para créditos incobrables, anterior	-953,226,724
Más: Estimación cargada a Resultados año examinado	-343,271,094
Menos: Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	380,155,107
TOTALES	**-916,342,710**

C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito.	**Garantía**	**Dic.2020**
Refundición Tarjetas de Crédito	Fiduciaria	38,312,000
Crédito Equipo Medico	Fiduciaria	203,345,612
Refundición OP Directas	Fiduciaria	632,151,430
Crédito Sobre Ahorros a Plazo	Certif. a Plazo	3,193,809,366
Estudios Y Formacion Profesional	Fiduciaria	6,026,054
Crédito Emergencia	Pagaré	86,842,132
Préstamos Por Garantia Real	Hipotecaria	209,413,986
Préstamos Multiuso	Fiduciaria	5,694,790,533
Crédito Sobre Capital Social	Capital social	182,552,968
Financiamiento Vehículo	Prendaria	134,830,652
Prendario (Vehículo Nuevo)	Prendaria	23,563,624
Préstamo Vacacional	Fiduciaria	382,061
Préstamo CMC-Plus	Pagaré	0
Microcredito Infocoop	Fiduciaria	21,393,886
Vivienda Infocoop	Hipotecaria	144,581,549
Consumo Infocoop	Pagaré	1,322,556,334
Compra De Saldos Infocoop	Pagaré	500,556,265
Préstamo Fácil y Rápido	Pagaré	13,646,168
Prestamo Personal Hipotecario	Hipotecaria	2,554,243,695
Prestamo Más Capital	Capital social	905,814,969
Préstamo RCP	Fiduciaria	10,759,039
Credi Aguinaldo	Fiduciaria	43,319,853
Préstamo RCP Escolar	Fiduciaria	399,075
Credivacacional	Fiduciaria	1,087,158
Paquete Funerario	Fiduciaria	1,947,172
Credi Escolar	Pagaré	18,926,576
Refundición	Fiduciaria	2,065,547,803
Crédito Hipotecario	Hipotecaria	5,096,593,455
Congreso Médico	Pagaré	2,294,213
Consumo Infocoop2	Pagaré	496,311,924
Préstamos Más Capital Premium	Pagaré	45,362,849
Credi-Preminum	Pagaré	1,578,688,431
Credi-Express	Pagaré	262,263,396
Credi-Premium Infocoop	Pagaré	803,552,661
Reestructuracion Financiera	Fiduciaria	363,529,678
Esencia Cooperativa	Pagaré	873,087,809
Alivio Financiero	Pagaré	915,184,289
Extra Multiuso	Fiduciaria	0
Tarjetas de crédito vigentes MN	Pagaré	1,974,520,656
TOTALES		**30,422,189,320**

C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía.	Dic.2020
Capital social	1,088,367,937
Certif. a Plazo	3,193,809,366
Fiduciaria	9,082,991,355
Hipotecaria	8,004,832,685
Pagaré	8,893,793,702
Prendaria	158,394,276
TOTALES	**30,422,189,320**

C.7 Cartera de crédito por actividad económica.	Dic.2020
Consumo	22,258,962,359
Vehículo	158,394,276
Vivienda Residencial	8,004,832,685
TOTALES	**30,422,189,320**

C.8 Cartera de crédito por categoría de riesgo.

	Dic.2020	
	CRÉDITO	**ESTIMACIÓN**
Cartera A1	26,995,984,246	139,535,174
Cartera A2	988,743,346	5,206,770
Cartera B1	846,449,025	25,657,941
Cartera B2	170,076,222	15,187,937
Cartera C1	441,496,037	64,786,682
Cartera C2	45,478,444	24,838,238
Cartera D	52,472,751	46,094,022
Cartera E	881,489,248	557,525,824
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	**30,422,189,320**	
TOTAL CALCULADO DE ESTIMACIÓN ESTRUCTURADA	**-**	**878,832,588**
TOTAL ESTIMACIÓN REGISTRADA	**-**	916,342,710
EXCESO DE ESTIMACIÓN		**37,510,123**

C.9 Cartera de crédito por morosidad.	Dic.2020
Al día	27,979,708,604
De 1 a 30 Días	1,179,400,050
De 31 a 60 Días	462,890,063
De 61 a 90 Días	128,825,031
De 91 a 120 Días	41,034,605
De 121 a 180 Días	20,253,203
Más de 180 Días	6,544,260
Cobro judicial	603,533,505
TOTALES	**30,422,189,320**

C.10 Cartera de crédito por grupo de interés económico y grupo vinculado.

CLASE	Dic.2020	
	DEUDORES	**MONTO**
Deudores individuales no vinculados	1,807	29,660,182,776.65
Grupo de interés económico	0	0
Grupo Vinculado	23	762,006,543
TOTALES	**1,830**	**30,422,189,320**

C.11 Cartera de crédito por grupo. (Grupo 1 mayor a ¢ 100.000.000)

Cartera	Dic.2020	
Clasificación	**Deudores**	**Monto**
Grupo 1 (Mayor a ¢100 millones)	44	5,689,196,844
Grupo 2 (Menor a ¢100 millones)	1,786	24,732,992,476
Total	**1,830**	**30,422,189,320**

C.12 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales.

La concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% de la cartera de crédito es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 5% del total de la cartera de crédito de la cooperativa,

C.13 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales sobre capital social

Al 31 Diciembre del 2020, la concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 10% del capital social es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 10% del total del capital social de la cooperativa,

C.14 Monto, cantidad y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

	Dic.2020
Monto de préstamos	**603,533,505**
Cantidad de préstamos	46
% de cartera en cobro judicial sobre cartera total	1.98%

C.15 Operaciones con partes relacionadas.

	Dic.2020
Participación en el capital de otras empresas	176,081,781
TOTAL ACTIVOS	**176,081,781**
Ingresos por alquiler de edificio	26,000,000

C.16 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.

Del Almacén Médico Cooperante, S.A.	Dic.2020
Efectivo	975,000
Cuentas Corrientes	121,952,168
Cuentas por cobrar netas	323,159,725
Inventarios netos	204,449,634
Mobiliario y equipo neto	38,980,032
Otros activos	3,405,049
TOTAL ACTIVOS	**692,921,607**
Cuentas por pagar	161,648,618
Provisiones por pagar	8,620,818
TOTAL PASIVOS	**170,269,436**
Capital social	400,000,000
Reserva Legal	1,566,299
Utilidades acumuladas	0
Utilidad del periodo	121,085,872
PATRIMONIO	**522,652,171**
Ventas	2,330,033,536
Costo de la mercadería vendida	-1,679,920,919
UTILIDAD BRUTA DE LAS VENTAS	**650,112,617**
Gastos operativos	551,157,876
Otros gastos	0
Otros ingresos	22,131,130
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	**121,085,872**
Impuesto Sobre Renta 30%	36,325,761
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO	**84,760,110**

En la nota C.16 el periodo fiscal correspondiente al Almacén Médico Cooperante, S.R.L. es del 01 de octubre al 30 de setiembre de cada periodo, esto debido a que es una empresa de giro comercial así constituida y registrada ante el Ministerio de Hacienda.

C.17 Operaciones con partes relacionadas. Personas Físicas.		Dic.2020			
		PRÉSTAMOS	PLAZO FIJO	AHORROS	CAPITAL SOCIAL
Consejo de Administración		387,597,094	641,408,159	11,937,358	27,229,434
Comité de Vigilancia		94,660,919	32,624,134	10,351,730	23,575,342
Comité de Educación		189,622,632	5,000,000	4,737,991	21,680,376
Personal Administrativo		90,125,898	54,762,718	8,161,897	14,772,335
TOTALES		**762,006,543**	**733,795,011**	**35,188,977**	**87,257,487**

	Dic.2020
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Personas físicas)	**1,618,248,019**

Coopemédicos, R.L. no posee provisiones, activos contingentes ni pasivos contingentes con el Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones, de los movimientos de **Coopemédicos, R.L.** Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

D.1 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Inversiones comprometidas					Dic.2020	
ENTIDAD	TASA	NUMERO DE TITULO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	MONTO	Causa de Restricción
BCCR	5.95%	CRBCCR0B5095	09/09/2020	26/10/2022	162,043,613	Reserva de Líquidez
BCCR	3.22%	CRBCCR0B3207	02/05/2016	22/09/2021	14,125,699	Reserva de Líquidez
BCCR	3.22%	CRBCCR0B3207	02/05/2016	22/09/2021	105,942,745	Reserva de Liquidez
BCCR	9.48%	CRBCCR0B4270	30/06/2016	10/03/2021	169,529,918	Reserva de Liquidez
BCCR	9.75%	CRBCCR0B4304	12/07/2016	07/09/2022	31,479,583	Reserva de Liquidez
BCCR	3.22%	CRBCCR0B3207	21/09/2016	22/09/2021	159,418,606	Reserva de Liquidez
BCCR	9.75%	CRBCCR0B4304	13/09/2019	07/09/2022	112,427,083	Reserva de Liquidez
BCCR	5.70%	CRBCCR0B3207	17/09/2019	22/09/2021	33,245,842	Reserva de Liquidez
BCCR	5.20%	CRBCCR0B3207	19/12/2019	22/09/2021	101,906,831	Reserva de Liquidez
BCCR	5.20%	CRBCCR0B3322	19/12/2019	04/05/2022	85,842,239	Reserva de Liquidez
BCCR	9.84%	CRBCCR0B4320	21/04/2020	13/09/2023	77,805,752	Reserva de Liquidez
BCCR	9.84%	CRBCCR0B4320	21/04/2020	13/09/2023	49,911,031	Reserva de Liquidez
BCCR	8.50%	CRBCCR0B5079	22/04/2020	12/01/2022	39,614,912	Reserva de Liquidez
BCCR	8.50%	CRBCCR0B5038	28/04/2020	27/10/2021	324,371,423	Reserva de Liquidez
BCCR	8.50%	CRBCCR0B5079	30/04/2020	12/01/2022	61,028,379	Reserva de Liquidez
BCCR	8.50%	CRBCCR0B5079	19/05/2020	12/01/2022	267,668,328	Reserva de Liquidez
BCCR	9.75%	CRBCCR0B4304	20/05/2020	07/09/2022	107,930,000	Reserva de Liquidez
BCCR	10.95%	CRBCCR0B4726	17/07/2020	11/03/2026	48,735,959	Reserva de Liquidez
BCCR	4.00%	CRBCCR0B3207	23/07/2020	22/09/2021	138,230,057	Reserva de Liquidez
BCCR	3.50%	CRBCCR0B3322	04/09/2020	04/05/2022	207,887,288	Reserva de Liquidez
BCCR	9.48%	CRBCCR0B4270	17/01/2018	10/03/2021	94,894,105	Reserva de Liquidez
BCCR	8.63%	CRBCCR0B5004	09/01/2019	28/04/2021	230,622,424	Reserva de Liquidez
BCCR	8.63%	CRBCCR0B5004	22/05/2019	28/04/2021	543,243,932	Reserva de Liquidez
BCCR	11.33%	CRBCCR0B4577	27/11/2019	12/03/2031	170,487,657	Reserva de Liquidez
BCCR	10.95%	CRBCCR0B4726	20/07/2020	11/03/2026	151,760,075	Reserva de Liquidez
BCCR	0.05%	NO	28/12/2020	05/01/2021	500,000,000	Reserva de Líquidez
TOTAL					**3,990,153,479**	

D.2 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

	Dic.2020	Causa
Cartera de Crédito	**2,551,565,333**	Cedida en Garantía

E. Posición monetaria en moneda extranjera.

Los registros contables de **Coopemédicos, R.L.** se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los Estados Financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones de activos y pasivos con monedas extranjeras estas son valuados al tipo de cambio de compra del dólar del Banco Central de Costa Rica al cierre de mes.

E.1 Valuación.

La valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

Activo y Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica

E.2 El tipo de cambio para la moneda en dólares norteamericanos referente a US 1.00 era como sigue:

	Dic.2020
Compra	610.53
Venta	617.30

E.3 Posición en moneda extranjera.

	Dic.2020	
	Dólares	Colones
Activo	1,041,184	642,722,800
Pasivo	832,300	513,779,072
TOTAL	**208,883**	**128,943,728**

F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del capital social

	Dic.2020
Número de acreedores	1
Cantidad mantenida por los acreedores	**1,807,000,000**

F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

	Dic.2020	
	Cantidad	Monto
A la Vista en colones	3,151	562,391,424
A la Vista en dólares	75	28,108,805
A Plazo en colones	1,262	21,598,027,534
A Plazo en dólares	32	323,936,613
Ahorros especiales	2,787	2,896,981,704
Otras Obligaciones	6	1,221,524,004
TOTAL	**7,313**	**26,630,970,084**
F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses	1294	**614,382,982**
TOTAL F	**7,313**	**27,245,353,066**

G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

ACTIVOS

Disponibilidades.

G.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.

	Dic.2020
Dinero en cajas y bóvedas	566,883,287
Depósitos a la Vista BCCR	123,720,421
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	92,743,473
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	179,138,153
TOTALES	**962,485,335**

G.2 Inversiones en valores y depósitos.	Dic.2020
Valores para reserva de liquidez en colones	3,990,153,479
Valores para reserva de liquidez en dólares	353,934,238
Inversiones en Sector Público no financieros del país	4,168,867,844
Inversiones en Entidades Financieras del País comprometidas.	1,221,524,004
Valores no comprometidas en Entidades Financieras del País MN	189,342,812
Valores no comprometidas en Entidades Financieras del País ME	111,183,570
Productos por cobrar por inversiones	225,207,630
Estimación para inversiones	-33,000,000
TOTALES	**10,227,213,577**

G.3 Cartera de créditos.	Dic.2020
Cartera de Crédito Vigente	27,979,708,604
Cartera de Crédito Vencida	1,838,947,211
Cartera de Crédito en cobro judicial	603,533,505
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	-219,990,701
Productos por cobrar por cartera de crédito	1,161,694,661
Estimación para créditos incobrables	-916,342,710
TOTALES	**30,447,550,569**

G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.	Dic.2020
Otras cuentas por cobrar	33,078,690
Estimación incobrabilidad de cuentas y productos	-661,565
TOTALES	**32,417,125**

G.5 Bienes Mantenidos para la Venta.	Dic.2020
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	712,511,693
Otros bienes mantenidos para la venta	0
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial	-279,669,167
TOTALES	**432,842,526**

G.6 Participación en el Capital de otras empresas.	Dic.2020
Participaciones en entidades financieras del país	202,141
Participaciones en entidades no financieras del país	175,879,641
TOTALES	**176,081,781**

G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.

G.7.1 Edificios	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	777,779,483
Más: Aumentos	167,593,845
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**945,373,327**
Menos: Depreciación acumulada edificios	-258,918,540
Valor en libros Edificios final del periodo	**686,454,788**

G.7.2 Mobiliario y Equipo	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	111,405,457
Más: Aumentos	58,142,729
Menos: Disminuciones	-4,305,778
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**165,242,409**
Menos: Depreciación acumulada	-93,745,770
Valor en libros Mobiliario y Equipo al final del periodo	**71,496,638**

G.7.3 Equipo de Cómputo	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	213,897,905
Más: Aumentos	18,789,634
Menos: Disminuciones	-8,487,908
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**224,199,631**
Menos: Depreciación acumulada	-163,726,251
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	**60,473,380**

G.7.4 Terrenos	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	501,635,084
Saldo al final del periodo antes de revaluaciones	**501,635,084**
Valor de Terrenos al final del periodo	**501,635,084**

TOTALES G.7	**1,320,059,890**

Resumen nota G.7	Dic.2020
Edificio	945,373,327
Mobiliario y equipo	165,242,409
Equipo de computación	224,199,631
Sub total	**1,334,815,367**
Depreciación acumulada	-516,390,561
TOTAL	**818,424,806**
Terrenos	501,635,084
TOTALES	**1,320,059,890**

G.8 Otros activos.

G.8.1 Otros activos (Activos Intangibles de Software)	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	859,410,868
Más: Aumentos	179,935,783
Menos: Disminuciones	-11,246,089
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**1,028,100,561**
Menos: Depreciación acumulada	-639,314,871
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	**388,785,691**

G.8.2 Otros activos.	Dic.2020
Gastos pagados por anticipado	1,849,640
Cargos diferidos	0
Papelería y Útiles de oficina	20,464,225
Operaciones pendientes de imputación	0
Activos restringidos	147,828
TOTALES G.8	**411,247,383**

TOTAL ACTIVOS SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	**43,830,760,033**
TOTAL ACTIVOS SEGÚN NOTAS	**43,830,760,033**

PASIVOS

G.9 Obligaciones con el público.
clientes a la Vista y a

	Dic.2020	
	Cantidad	**Monto**
A la Vista en colones	3,151	562,391,424
A la Vista en dólares	75	28,108,805
A Plazo en colones	1,262	21,598,027,534
A Plazo en dólares	32	323,936,613
Ahorros especiales	2,787	2,896,981,704
Otras Obligaciones	6	1,221,524,004
TOTAL	**7,313**	**26,630,970,084**

G.9.2 Otras obligaciones con el público, intereses	1,294	614,382,982
TOTAL NOTA G.9	**7,313**	**27,245,353,066**

G.10 Obligaciones con entidades no financieras.

	Dic.2020
Línea Crédito BCR Op.5985819	792,427,109
Línea Crédito BCR Op.6026618	300,000,000
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310537	366,624,676
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310538	0
Línea Crédito INFOCOOP Op.5131410579	0
Línea Crédito INFOCOOP Op.131510639	439,932,165
Línea Crédito INFOCOOP Op.131710717	639,676,894
Línea Crédito INFOCOOP Op.121910789	868,570,037
Línea Crédito INFOCOOP Op.132010811	2,550,663,031
Línea Crédito INFOCOOP Op.132010813	840,042,192
(Comisiones diferidos por cartera de crédito propia)	-39,221,323
Productos por pagar por Obligaciones con Entidades Financieras	40,832,459
TOTALES	**6,799,547,239**

G.11 Otras Cuentas por Pagar y Provisiones.

	Dic.2020
Cuentas por pagar Diversas	726,641,355
Provisiones	21,166,923
TOTALES	**747,808,278**

G.12 Otros pasivos.

	Dic.2020
Ingresos Diferidos	0
Cargos Financieros	0
Aportaciones de Capital Cooperativo por Pagar	99,367,724
TOTALES	**99,367,724**
TOTAL PASIVOS SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	**34,892,076,308**
TOTAL PASIVOS SEGÚN NOTAS	**34,892,076,308**

PATRIMONIO

G.13 Capital Social.

	Dic.2020
Capital social pagado	7,437,428,483
TOTALES	**7,437,428,483**

G.14 Ajustes al Patrimonio.

	Dic.2020
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-102,457,315
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	54,215,213
TOTALES	**-48,242,102**

G.15 Reservas.

G.15.1 Reserva Legal

	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	325,830,249
Más: Aumentos	62,474,411
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	**388,304,660**

G.15.2 Reserva Educación

	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	34,614,079
Más: Aumentos	31,237,205
Menos: Disminuciones	-34,614,079
Saldo al final del periodo	**31,237,205**

G.15.3 Reserva Bienestar Social

	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	137,695,162
Más: Aumentos	37,547,134
Menos: Disminuciones	-18,253,952
Saldo al final del periodo	**156,988,343**

G.15.4 Reserva Fortalecimiento patrimonial

	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	285,898,636
Más: Aumentos	62,474,411
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	**348,373,047**

G.15.5 Reserva para Pasantía	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	0
Más: Aumentos	6,983,172
Menos: Disminuciones	-6,058,468
Saldo al final del periodo	**924,704**

G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	126,474,553
Más: Aumentos	31,237,205
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	**157,711,758**

G.15.7 Reserva Patrimonial para Riesgo Operativo	Dic.2020
Saldo al inicio del periodo	97,358,600
Más: Aumentos	31,237,205
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	**128,595,806**

TOTALES G.15	**1,212,135,524**

G.16 Excedentes acumulados	Dic.2020
Excedentes acumulados	337,361,819
TOTALES	**337,361,819**

TOTAL PATRIMONIO SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	**8,938,683,725**
TOTAL PATRIMONIO SEGÚN NOTAS	**8,938,683,725**

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos. — **Resultados Acumulados**

H.1 Ingresos financieros.	Dic.2020
Por Disponibilidades	5,364,462
Por Inversiones en valores y depósitos	671,465,410
Por Cartera de créditos vigentes	2,774,579,002
Por Cartera de créditos vencidos	1,852,118,714
Por Diferencial cambiario	0
Por Otros ingresos financieros	221,283,900
Total Ingresos financieros	**5,524,811,488**

H.1.1 Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones:	Dic.2020
Recuperacion de Activos Financieros Liquidados	27,156,000
Por Estimación cartera de crédito	83,725,159
Por Estimación de inversiones	0
Total Otros ingresos	**110,881,159**

H.2 Otros ingresos.	Dic.2020
Por Comisiones por servicios	165,136,369
Por Bienes Mantenidos para la Venta	0
Por Participación en el capital de otras empresas	14,697,996
Por Otros ingresos operativos	142,793,979
H.2 Total Otros ingresos	**322,628,344**
TOTAL INGRESOS	**5,958,320,990**

H.3 Gastos financieros.	Dic.2020
Por Obligaciones con el público	2,534,125,197
Por Otras obligaciones financieras	475,592,148
Por Diferencial cambiario	533,598
Por Otros gastos financieros	180,144,985
Total Gastos financieros	**3,190,395,928**

H.4 Gastos por deterioro de activos.	Dic.2020
Gastos Estimación para incobrabilidad de créditos	117,060,353
Gastos por desvalorización de inversiones	33,000,000
Total Gastos financieros	**150,060,353**

H.5 Otros gastos diversos.	Resultados Acumulados Dic.2020
Por Comisiones por Servicios	39,702,671
Por Bienes Mantenidos para la Venta	162,282,823
Por Participación en el capital de otras empresas	0
Por Provisiones	519,576
Por Otros gastos operativos	167,653,557
Total Otros gastos diversos	**370,158,627**

H.6 Gastos de Administración.	Resultados Acumulados Dic.2020
Por Gastos del personal	768,831,631
Por Servicios externos	411,002,660
Por Movilidad y comunicaciones	29,134,942
Por Infraestructura	114,553,933
Por Gastos generales	270,798,513
Total Gastos de administración	**1,594,321,679**

Participaciones sobre la utilidad	28,640,294
TOTAL DE GASTOS	**5,333,576,881**
H. Resultado del periodo	**624,744,109**

I. Otras Cuentas

	Dic.2020
I.1 Cuentas Contingentes.	**3,123,637,201**
I.2 Otras Cuentas de Orden Deudoras.	**467,572,527**
I. Total Otras Cuentas	**3,591,209,728**

J. Riesgos de Liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario

J.1 Riesgos de liquidez.

Los indicadores de liquidez de **Coopemédicos, R.L.** son calculados con base en las disposiciones contenidas en el Acuerdo SUGEF-24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica - financieras de las entidades fiscalizadas", evidencian una situación Normal. Las áreas mas propensas al riesgo son Inversiones, Cartera de Crédito y Captaciones, Sin embargo sobre la exposición de dicho riesgo de liquidez Coopemédicos, R.L. establece como Norma para dicho fin la aplicación de un 20% en inversiones del total de captaciones, adicionalmente dentro del plan de contingencias contempla la apertura de líneas de créditos con entidades financieras.

Coopemédicos, R.L. se encuentra en operación normal en este rubro. Los indicadores utilizados para medir la liquidez en el área de los activos corresponden a la ficha CAMELS establecida en el acuerdo SUGEF 24-00, específicamente por Calce a un mes y tres meses ajustados por volatilidad. Además se utilizarán esos calces sin aplicar la volatilidad, teniendo una liquidez de alta calidad en las salidas netas de efectivo.

Esta calificación se alcanza mediante la aplicación de una metodología donde se sensibiliza partidas de captaciones a la vista en función de su estabilidad y crecimiento constante en sus captaciones. Además, se parte del supuesto de que las inversiones cuyo emisor es el gobierno o el Banco Central son realizables en forma inmediata aunque tengan su vencimiento posterior.

En vista de los riesgos que presenta toda entidad financiera, tales como retiros imprevistos, recuperación de activos, entre otras razones. Para minimizar estos riesgos la Cooperativa contempla varios aspectos de importancia entre los que destacan:

Control de los vencimientos en las captaciones manteniendo estrecha comunicación con los inversionistas. Aunque existe una alta renovación de las captaciones a plazo fijo siempre se prevé la posibilidad de retiro.

Control estricto de la cartera de crédito, misma que es muy sana con recuperación por medio de planilla de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social por mas del cincuenta porciento del total de la cartera de crédito según cuadro a continuación.

RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Recuperación	Dic.2020	
Planilla Tarjeta	359,629,293	1.18%
Datafono	2,199,476,041	7.23%
Ventanilla	11,686,468,910	38.41%
Deducción de Planilla	16,176,615,075	53.17%
Total	**30,422,189,320**	**100.00%**

CALCE DE PLAZOS

Al 31 de Diciembre del 2020

(En colones)

COOPEMEDICOS R.L.
CALCE DE PLAZOS.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

RTE: su_calces_gen.

Fecha 15/01/2021 05:52 PM
Pag. 1 De 2

colones

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PARTIDAS VENCIDA	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	304,619,686.03	2,181,922,527.84	- 741,107,219.47	- 1,602,223,926.19	- 2,251,198,504.91	- 4,986,709,711.38	14,004,059,631.58	1,258,179,995.51	8,167,542,479.01
12110	Total Recuperacion de activo	907,843,568.82	3,545,384,795.29	237,287,773.62	939,445,939.18	1,337,130,687.06	2,010,476,267.82	31,489,144,315.46	1,258,179,995.51	41,724,893,342.76
12111	DISPONIBILIDADES	746,676,957.02								746,676,957.02
12113	Inversiones MN	161,166,611.80	532,958,108.29	66,807,969.46	761,707,999.13	796,039,585.63	905,887,006.44	6,389,755,825.28		9,614,323,106.03
12114	Cartera de Créditos MN		3,012,426,687.00	170,479,804.16	177,737,940.05	541,091,101.43	1,104,589,261.38	25,099,388,490.18	1,258,179,995.51	31,363,893,279.71
12120	Total Vencimientos de pasivo	603,223,882.79	1,363,462,267.45	978,394,993.09	2,541,669,865.37	3,588,329,191.97	6,997,185,979.20	17,485,084,683.88		33,557,350,863.75
12121	Obligaciones Con El Público MN	562,391,424.02	1,146,986,160.65	840,818,375.93	2,381,625,125.42	3,221,494,567.28	6,276,097,349.31	11,679,419,586.73		26,108,832,589.34
12123	Obligaciones con Entidades Financieras MN		94,281,495.09	95,194,191.36	96,116,051.10	293,972,374.19	614,114,980.92	5,604,257,011.12		6,797,936,103.78
12124	Cargos por pagar MN	40,832,458.77	122,194,611.71	42,382,425.80	63,928,688.85	72,862,250.50	106,973,648.97	201,408,086.03		650,582,170.63

dolares, TRADUCIDO EN COLONES

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	26,335,865.50	- 185,139,606.34	32,941,264.28	- 126,483,279.72	- 60,380,759.59	- 56,846,366.55	525,362,812.77	155,789,930.35
12210	Total Recuperacion de activo	54,444,670.38		50,977,380.68		1,280,531.73	50,495,300.08	525,362,812.77	682,560,695.64
12211	DISPONIBILIDADES	36,670,225.01							36,670,225.01
12213	Inversiones ME	17,774,445.37		50,977,380.68		1,280,531.73	50,495,300.08	525,362,812.77	645,890,470.63
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	28,108,804.88	185,139,606.34	18,036,116.40	126,483,279.72	61,661,291.32	107,341,666.63		526,770,765.29
12221	Obligaciones Con El Público ME	28,108,804.88	184,805,292.46	17,821,296.68	123,790,471.56	60,972,276.62	106,639,352.77		522,137,494.97
12224	Cargos por pagar ME	0.00	334,313.88	214,819.72	2,692,808.16	689,014.70	702,313.86		4,633,270.32

J.2 Riesgos de tasas de interés.

Coopemédicos, R.L. como entidad financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a las constantes variaciones sobre la baja o alza en las mismas, obligando mantener en constante revisión las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, las inversiones, los ahorros a plazo. Las entidades financieras deben manejar adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras de crédito e inversiones, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

Coopemédicos, R.L. revisa constantemente los cambios de la tasas de interés del mercado financiero, analizando mensualmente la tasa neta de intermediación financiera.

Coopemédicos, R.L.

REPORTE DE BRECHAS

Al 31 de Diciembre del 2020

(En colones)

colones

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	50,852,563,126.55	-600,882,560.54	-3,371,665,596.61	-4,661,041,579.33	-8,702,736,377.67	4,815,888,825.64	38,332,125,838.04
22110	Total Recuperacion de activo MN	52,077,666,857.69	1,632,784,993.14	91,587,500.00	826,468,625.96	870,867,233.75	11,228,714,265.14	66,728,089,475.68
22111	Inversiones MN	161,166,611.80	1,632,784,993.14	91,587,500.00	826,468,625.96	870,867,233.75	11,228,714,265.14	14,811,589,229.79
22112	Cartera de Créditos MN	51,916,500,245.89						51,916,500,245.89
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	1,225,103,731.14	2,233,667,553.68	3,463,253,096.61	5,487,510,205.29	9,573,603,611.42	6,412,825,439.50	28,395,963,637.64
22121	Obligaciones Con El Público MN	1,130,822,236.04	2,042,357,311.23	3,169,280,722.42	4,873,395,224.37	3,969,346,600.30	6,412,825,439.50	21,598,027,533.86
22123		94,281,495.10	191,310,242.45	293,972,374.19	614,114,980.92	5,604,257,011.12		6,797,936,103.78

dolares

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	17,750,610.58	167,174,056.88	54,026,696.20	-172,751.26	5,993,206.69	660,207,903.08	904,979,722.17
22210	Total Recuperacion de activo ME	17,774,445.37	167,403,461.98	54,125,468.72		5,993,206.69	660,207,903.08	905,504,485.84
22211	Inversiones ME	17,774,445.37	167,403,461.98	54,125,468.72		5,993,206.69	660,207,903.08	905,504,485.84
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	23,834.79	229,405.10	98,772.52	172,751.26			524,763.67
22221	Obligaciones Con El Público ME	23,834.79	229,405.10	98,772.52	172,751.26			524,763.67

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS SENCIBLES A TASAS	52,095,441,303.06	1,800,188,455.12	145,712,968.72	826,468,625.96	876,860,440.44	11,888,922,168.22
2) TOTAL RECUP. PASIVOS SENCIBLES A TA	1,225,127,565.93	2,233,896,958.78	3,463,351,869.13	5,487,682,956.55	9,573,603,611.42	0.00
DIF. RECUP. ACTIVOS MENOS VENC. DE PASIVOS	50,870,313,737.13	- 433,708,503.66	- 3,317,638,900.41	- 4,661,214,330.59	- 8,696,743,170.98	11,888,922,168.22

J.3 Riesgos cambiario.

Coopemédicos, R.L. tiene un riesgo muy bajo dado que no tiene cartera de crédito en dólares y sus inversiones en dólares respecto a colones bajas, y se mantiene en un nivel normal según SUGEF 24-00. La cooperativa tiene como política mantenerse en una relación de activos sobre pasivos lo más cercana a uno, esto para no se registren diferencias significativas con respecto al tipo de cambio del dólar moneda de los Estados Unidos de Norte América.

J.4 Riesgos de Crédito

En respuesta a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional emitida por el Goberno mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020, situación provocada por la enfermedad COVID-19, Coopemédicos RL ha implementado ciertas medidas como las estipuladas en la normativa SUGEF 1-05, específicamente las indicadas en los transitorios XVI, XVII y XVIII.
La Cooperativa, como parte de las medidas tomadas y en cumplimiento con los transitorios anteriormente mencionados, ha hecho excepciones en sus políticas y procedimientos crediticios, entre las cuales están: aplicar moratoria en el pago de las operaciones, a aquellos asociados que demuestres formalmente sus afectaciones en su nivel de ingresos a razón de la pandemía. Especialmente esta moratoria fue aplicado a Asociados Médicos que son propietarios o médicos asalariados del sector privado, quienes han sufirido una reducción significava en su jornada laboral y por ente en sus remuneraciones, a razón de descenseo en la afluencia de pacientes a la clínicas privadas.

I. Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos.

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 19:55:30 -06'00'	OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.15 20:02:14 -06'00'	FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2021.01.27 20:52:45 -06'00'
Carlos Luis Murillo Morales MBA Gerente General	Lic. Omar Martínez Martínez Contador General	Dr. Francisco Oviedo Gómez Presidente Comité de Vigilancia

------ U.L. -------